

Las inversiones de los municipios beneficiados por los fondos del Royalty



Seguridad, salud y apoyo a la comunidad: Más de un centenar de comunas ya han usado los recursos entregados en abril de 2024 gracias a los fondos puente de la Ley de Royalty. En total, se repartieron 93 mil millones por Fondo de Comunas Mineras y Fondo de Equidad Territorial. Dentro de las iniciativas, se incluyen la entrega de

becas de excelencia académica, compra de vehículos para el traslado de pacientes y adquisición de drones y cámaras de vigilancia.

161 municipios beneficiados por el Fondo de Equidad Territorial y 24 de los que recibieron recursos gracias al Fondo de Comunas Mineras han dado cuenta del uso de los montos recibidos gracias a los Fondos Puente de la Ley de Royalty.

Este fue un aporte extraordinario tramitado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ante el Congreso, en el marco de la Ley de Presupuestos 2024, como un adelanto de recursos previo a que la Ley de Royalty entre en régimen el año 2025. Los municipios beneficiados deben dar cuenta de sus modificaciones presupuestarias y ejecución de gastos trimestralmente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que, a su vez, informa al Congreso Nacional y Contraloría General de la República.

Según el último informe entregado, en el pasado noviembre, los

recursos se han utilizado en múltiples formas, tanto como para el uso interno de los municipios, como para la inversión en proyectos, compras y usos en directo beneficio de la comunidad.

Una de las inversiones que se destaca es en materia de seguridad. En este ámbito, se han comprado drones para vigilancia en las comunas de Machalí y Lota; en Copiapó se compró un vehículo y equipamiento para programas de seguridad pública; en Carahue se destinaron fondos para la compra de combustible para los vehículos de seguridad ciudadana; se compraron cámaras de vigilancia en Purrenque; en Los Sauces se contratará un inspector municipal dedicado a seguridad y en Vilcún se destinaron recursos para la compra de chalecos antibalas para inspectores municipales. Asimismo, distintas comunas como La Cisterna, Lanco y San Javier dispusieron parte de los fondos para comités de seguridad o fondos concursables en la materia.

La recuperación y mejoramiento del espacio público también ha concentrado uso de recursos, como para el arreglo y reposición de luminarias en Litueche, Villa Alemana, Olmué, Los Álamos, Niquen, Lanco, Lumaco, Río Ibáñez, Calera, Punitaqui y San Fabián. Junto a ello, en Coquimbo, Yungay, Quemchi y Coltauco se invirtió en mejoras de mobiliario, juegos, árboles o veredas de plazas, mientras que en Bulnes se habilitará una multicancha y en Portezuelo se dispondrá de un refugio peatonal.

Por otro lado, también destacan las inversiones relacionadas a salud. Una decena de municipios transfirió montos a aquellos departamentos; en Doñihue, Panquehue y La Estrella se usaron recursos para la implementación y puesta en marcha de la

farmacia comunal; en Lanco se contratará un odontólogo para su departamento; en Vichuquén cambiarán la cubierta del CESFAM; y en Isla de Maipo y Hualqui tendrán vehículos para el traslado de pacientes. Asimismo, en Catemu y San Rosendo se contratarán personas para ejercer labores de cuidado.

La educación también ha sido área de inversión con, por ejemplo, la entrega de fondos para becas de excelencia académica o deportiva tal como lo hicieron las comunas de Monte Patria, Panquehue, San Clemente, Pinto, San Antonio, Papudo, Algarrobo, Contulmo, Palena, Chillán Viejo, Niquén y Huasco. En Palmilla se compró un furgón para traslado de alumnos y en más de una decena de otros municipios se transfirieron recursos directamente a sus departamentos educativos.

El cuidado al medioambiente no se quedó atrás. En Saavedra, Palena y Lago Verde se invertirá en la recolección y deposición final de residuos sólidos; en Florida y Mariquina se comprarán nuevos contenedores de desechos; y en Dalcahue se arrendará un vehículo para retiro de basura.

Asimismo, los municipios de Doñihue, Peralillo, Puente Alto, Mariquina, Lago Ranco, Curanilahue, Ercilla y Curaco de Vélez entregaron subvenciones o invertirán en mejorar espacios de los Cuerpos de Bomberos.

También hubo municipios, como Peumo, Padre Las Casas, Pinto y Doñihue que usaron parte de los montos recibidos gracias a los Fondos Puente de la Ley de Royalty en servicios veterinarios, como habilitación de centros, materiales y alimentos para

animales.

Es importante destacar que estos recursos son de libre disposición por parte de los municipios, que solo deben contar con la aprobación de su Concejo Municipal para destinar sus usos. Asimismo, el reglamento de los Fondos Puente no determina una temporalidad de cuándo deben ser invertidos.

*Este es un listado descriptivo y no exhaustivo de uso de recursos, debido a que hay más municipios que han utilizado los fondos y en otras áreas.